

REF: INSTRUYE EL ENVIO EN
MEDIO MAGNETICO, DE IN-
FORMACION CONTENIDA EN
FECU.

Santiago, diciembre 20 de 1991

CIRCULAR Nº 1048

Para todas las sociedades inscritas en el Registro de Valores con excepción de las entidades de seguros, y de las sociedades acogidas a la Circular Nº 198.

Esta Superintendencia en uso de sus facultades legales, ha estimado necesario impartir las siguientes instrucciones para el envío de la Ficha Estadística Codificada Uniforme (FECU).

Las sociedades a que se refiere la presente circular, deberán hacer llegar a esta Superintendencia, conjuntamente con la Ficha Estadística Codificada Uniforme (FECU), un diskette respaldando la información contenida en dicho formulario, de acuerdo a los requisitos establecidos en el anexo adjunto.

Las instrucciones de la presente circular son necesariamente de carácter general, por lo tanto las situaciones particulares que surjan en relación a estas materias, deben ser consultadas oportunamente y por escrito a esta Superintendencia.

El envío de la información requerida por medio magnético, es obligatorio a partir de la presentación de los estados financieros finalizados al 31 de diciembre de 1991.



000409

La Circular Nº 1047, fue enviada para todas las entidades aseguradoras y reaseguradoras.

ANEXO

1. Características del diskette

1.1 Grabación

La información deberá grabarse en un archivo único y de acuerdo a las características señaladas a continuación:

Tamaño 3 1/2 o 5 1/4 pulgadas
Compatible IBM
Formato COPY

Densidad de Grabación :

720 kb para diskettes de 3 1/2 pulgada
360 kb para diskettes de 5 1/4 pulgada

1.2 Individualización

Deberá traer adherida una etiqueta con las siguientes especificaciones:

- Título : "FECU Sociedades Anónimas".
- Nombre de la Sociedad que envía la información.
- Fecha de la información, la que corresponderá a la fecha de cierre del periodo que se está informando.

2. Características del archivo en diskette

2.1 Organización

Debe ser un archivo consecutivo o secuencial de tipo texto en código ASCII. Con registros de largo variable cuyo formato, contenido y orden deberá adaptarse a las especificaciones detalladas en los puntos 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6.

El objetivo es preparar un archivo que contenga sólo aquellos campos de la Ficha Estadística Codificada Uniforme (FECU), cuyos valores sean distintos de cero o espacios. Con este fin, a cada campo de dicho formulario se le ha asignado un código que lo identifica y a través del cual se deberá informar el valor que tiene dentro de la FECU.

De esta forma sólo deben informarse aquellos campos que contengan información distinta de cero y/o espacio.

000410

2.2 Formato de registro

Cada registro del archivo deberá tener la siguiente estructura:

Secuencia	Posiciones	Nombre
1	1 - 2	Secuencia.
2	3 - 7	Código.
3	8 - n	Valor. El largo máximo de esta variable es 40, luego n no puede ser mayor que 47.

En adelante se entenderá por **Identificador de campo** a las siete primeras posiciones del registro, vale decir **secuencia + código**.

2.3 Contenido de los campos

Secuencia: Deberá contener el número de secuencia, para aquellos cuadros que así lo requieran.

Código: Deberá contener el código que identifica al campo dentro del formulario.

La forma cómo se codifica cada campo dentro de la FECU, se encuentra descrita en el punto 2.5.

Valor: Deberá contener el valor del campo que se está identificando.

2.4 Consideraciones generales

- Los datos deberán grabarse en el diskette en un archivo con el nombre FECUMMAA.DAT, en que MM es el mes y AA es el año, de la fecha de cierre de los estados financieros. No se aceptarán otros nombres para el archivo. Ejemplo: Para los estados financieros correspondientes al 31 de diciembre de 1991, el archivo enviado deberá llamarse FECU1291.DAT.

- Los primeros cuatro (4) registros del archivo deberán ser siempre los mismos y contener los identificadores de campo y valores que a continuación se indican:

- **identificador de campo** = "INIFECU"
valor = se indicará en este campo el rut de la Sociedad que informa.

- **identificador de campo** = "PERIODO"
valor = se indicará en este campo el período que se está informando, de acuerdo a la instrucción concerniente a fechas indicada más adelante en este anexo.

000411

- **identificador de campo = "TMONEDA"**
valor = se indicará en este campo, una P si la información contenida se encuentra en miles de pesos y una D si la información contenida se encuentra en miles de dólares.
- **identificador de campo = "BALANCE"**
valor = se indicará en este campo, una I si la información contenida corresponde a un balance individual y una C si la información contenida corresponde a un balance consolidado.
- En los archivos no se deben informar los siguientes datos de la FECU:

0.01 Inscripción Registro de Valores
1.03 Número de Rol
1.04 Rut
3.16 Descripción de preferencias
3.24 Observaciones

Por lo tanto el primer código que debe aparecer a continuación de "INIFECU", "PERIODO", "TMONEDA" y "BALANCE" es el correspondiente al campo CIU de la FECU, cuya codificación se encuentra descrita en el punto 2.5.

- Los campos RUT que corresponda informar deberán incluir el guión separador entre número y dígito verificador.
En el caso de extranjeros debe indicarse en forma explícita dicha condición, digitando la palabra extranjero, en reemplazo del rut.

- El último registro del archivo deberá contener el identificador de campo "FINFECU" acompañado del número de registros que se está informando (incluyendo el registro que contiene el código "INIFECU", sin incluir registro "FINFECU").

Ejemplo:

```
INIFECU99999999-9
PERIODO19911231
TMONEDAP
BALANCEI
....
....
0000105Nombre Sociedad
....
FINFECU8
```

- El campo VALOR debe grabarse justificado (alineado) a la izquierda, inmediatamente después del código identificador de campo (ver ejemplo anterior).

000412

- Todas las fechas deben expresarse en formato AAAAMMDD, donde:

AAAA : dígitos del año que corresponda.
MM : dígitos del mes que corresponda.
DD : dígitos del día que corresponda.

Si el mes o el día es menor que 10, en números árabes se deberá anteponer el dígito 0 (cero).

- En el caso de campos numéricos, sólo se deberá informar aquellos que contengan un valor distinto de 0 (cero), aceptándose como cantidades válidas las siguientes expresiones:

dígitos

-dígitos

+dígitos (si no se antepone signo se asumirá por defecto el signo +)

dígitos,decimales

-dígitos,decimales

+dígitos,decimales (si no se antepone signo se asumirá por defecto el signo +)

Donde, dígitos corresponde a un entero positivo sin signo y sin separador entre miles y decimales corresponde a un entero positivo sin signo de hasta dos (2) posiciones.

Ejemplos:

5000
-5000
+5000
5000,08
-5000,08
+5000,08

- Debe tenerse especial cuidado de que el software utilizado para generar dicho archivo, no grabe caracteres de control en el texto ingresado. Tal es el caso, por ejemplo, de los procesadores de texto los cuales debieran usarse en modo no documento.

- Las letras Ñ o ñ deben reemplazarse por #, las palabras no deben ir acentuadas y no se deben incluir símbolos especiales, tales como, ¨, ¢, °, . . . Luego por ejemplo: Núñez deberá grabarse como Nu#ez. Nº 134 deberá grabarse como NRO 134 o N 134.

- Las variables contenidas en la FECU, que se encuentren repetidas, tales como: 23.053 Utilidad (pérdida) consolidada, 23.054 Utilidad o pérdida líquida, 23.055 Utilidad o pérdida del ejercicio y 47.000 Aumento (disminución) capital de trabajo, deberán ser informadas tantas veces como aparezcan en el formulario.
- Los casilleros que corresponden a fechas en los cuadros "Estado de Cambios en la Posición Financiera" y "Estado de Resultados" deberán ser informados una sola vez utilizando la siguiente codificación:
Identificador de campo = DESDE01 o HASTA01 para las fechas correspondiente a la columna ACTUAL e
Identificador de campo = DESDE02 y HASTA02 para las fechas correspondientes a la columna ANTERIOR.
- Las fechas que se encuentran en el cuadro "Balance General" no deberán ser informadas.

2.5 Descripción de Códigos Válidos

Los códigos que formarán parte de cada uno de los identificadores de campo corresponderán a los definidos en la FECU y se construirán según las siguientes reglas:

- I) Información correspondiente a Identificación, Administración, Propiedad y Acciones, Otras Informaciones.
 - a) Casilleros correspondientes a información general de la Sociedad cuyo código FECU es de tres posiciones y tienen una sola ocurrencia, tales como:

1.05 RAZON SOCIAL
2.01 REPRESENTANTE LEGAL
3.04 TOTAL DE ACCIONISTAS
4.01 NUMERO DE TRABAJADORES

El procedimiento de asignación de códigos en este caso, será el siguiente:

El campo **secuencia** deberá contener dos ceros.

El campo **código** se formará anteponiendo dos ceros al código asignado en la FECU.

Ejemplo: 1.05 RAZON SOCIAL

Se debe asignar el código **0000105** e informar la razón social de la Sociedad, luego quedará:

Registro: 0000105Razon Social

000414

Ejemplo: 4.01 NUMERO DE TRABAJADORES

Se debe asignar el código 0000401 e informar el número de trabajadores con que cuenta la empresa.

Registro: 0000401260

- b) Casilleros que forman parte de un cuadro con más de una ocurrencia que tiene impreso un número de secuencia a ambos costados del documento y cuyo código FECU es de tres posiciones, tales como, 2.07 NOMBRE DE DIRECTORES, o el 3.01 NOMBRE DE LOS DOCE MAYORES ACCIONISTAS, se formarán los identificadores de campo con la secuencia numérica que corresponda y los códigos anteponiendo dos ceros al código FECU, de acuerdo al procedimiento que a continuación se detalla.

Ejemplo: 2.07 NOMBRE DIRECTORES

El código 0100207, corresponderá al nombre del primer director informado en el cuadro 2.07 de la FECU, para el segundo director será 0200207 y así sucesivamente hasta completar el cuadro. Por lo tanto el último director informado será el 0900207.

Registro: 0100207Juan Perez

Ejemplo: 3.01 NOMBRE DOCE MAYORES ACCIONISTAS

El código será 0100301 corresponderá al primer accionista informado en el cuadro 3.01 de la FECU, para el segundo accionista será 0200301 y así sucesivamente hasta completar el cuadro. Por lo tanto el último accionista informado será el 1200301.

Registro: 0100301Pedro Perez

- c) Casilleros que forman parte de un cuadro con más de una ocurrencia que tiene impreso un número de secuencia a ambos costados del documento y cuyo código FECU es de cuatro posiciones, tales como, 3.035 PORCENTAJE DE PROPIEDAD, se formarán los identificadores de campo con la secuencia numérica que corresponda y los códigos anteponiendo un cero al código FECU, de acuerdo al procedimiento que a continuación se detalla.

Ejemplo: 3.035 PORCENTAJE DE PROPIEDAD

El código 0103035, corresponderá al porcentaje de propiedad del primer accionista, para el segundo porcentaje será 0203035 y así sucesivamente hasta completar el cuadro. Por lo tanto el último porcentaje informado será el 1203035.

Registro: 010303510 (sin decimales)

Registro: 010303531,28 (con decimales)

- d) Casilleros que forman parte de un cuadro con más de una ocurrencia que no tienen impreso un número de secuencia en el documento, tales como, 1.02 CIIU, 3.14 SERIES, 3.20 Acciones Ordinarias, 3.21 Acciones Preferidas y 3.22 Fecha, se formarán los identificadores de campo con la secuencia numérica que corresponda y los códigos anteponiendo dos ceros al código FECU, de acuerdo al procedimiento que a continuación se detalla.

Ejemplo: 1.02 CIIU

El código 0100102, corresponderá al primer código CIIU, para el segundo código será 0200102 y así sucesivamente hasta completar el número de ocurrencias. Por lo tanto el último código CIIU informado será el 0500102.

Registro: 0100102321

Ejemplo: 3.14 SERIES

El código 0100314, corresponderá a la primera serie informada, y la última serie será el 0300314.

Registro: 0100314A

Casos especiales:

- i) Casilleros que corresponden a los campos específicos 4.02 perteneciente al grupo "OTRAS INFORMACIONES", se deberá informar los identificadores de campo y valores que a continuación se indican:

Identificador de campo = 0000402
Valor = Nombre auditor externo

Identificador de campo = 0000409
Valor = Rut auditor externo

- ii) Los casilleros que corresponden a los campos específicos 3.23 perteneciente al grupo "PROPIEDAD Y ACCIONES", se deberá informar los identificadores de campo y valores que a continuación se indican:

Identificador de campo = 0100323
Valor = Nombre clasificadora 1

Identificador de campo = 0100325
Valor = Rut clasificadora 1

Identificador de campo = 0200323
Valor = Nombre clasificadora 2

Identificador de campo = 0200325
Valor = Rut clasificadora 2

II) Información correspondiente al Estado de Cambios en la Posición Financiera, Balance General y Estado de Resultados.

En este caso, se deberá informar en el campo **secuencia** 01 para referenciar el periodo actual y, un 02 para referenciar el periodo anterior, el campo **código** contendrá el código de la variable en la FECU.

Luego el procedimiento de asignación de identificadores de campo en este caso, será el siguiente:

Ejemplo: 23.055 UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO

Se debe asignar el código 0123055 para la información correspondiente a la columna **ACTUAL** y 0223055 para la información correspondiente a la columna **ANTERIOR**.

Registro: 01230551058

Ejemplo: 11.010 DISPONIBLE

Se debe asignar el código 0111010 para la información correspondiente a la columna **ACTUAL** y 0211010 para la información correspondiente a la columna **ANTERIOR**.

Registro: 01110103546

Ejemplo: 41.110 INGRESOS DE EXPLOTACION

Se debe asignar el código 0141110 para la información correspondiente a la columna **ACTUAL** y 0241110 para la información correspondiente a la columna **ANTERIOR**.

Registro: 02411105000

III) Información correspondiente a Estados Complementarios.

En este caso, debido a que los campos no tienen una identificación dentro del formulario, se deberá utilizar la siguiente codificación:

a) Las columnas contenidas en el cuadro Estado de Inversiones Permanentes, se identificarán con los siguientes códigos:

- RUT	: 60301
- SOCIEDADES	: 60302
- Nº ACCIONES	: 60303
- % PARTIC.	: 60304
- PATRIMONIO SOCIEDADES	: 60305
- VALOR CONTABLE INVERSION	: 60306
- RESULTADO DEL EJERCICIO	: 60307
- VALOR BURSATIL UNITARIO	: 60308
- VALOR BURSATIL SOCIEDAD	: 60309.

000417

b) Las columnas contenidas en el cuadro Estado de Inversiones Temporales, se identificarán con los siguientes códigos:

- RUT	: 60401
- SOCIEDADES	: 60402
- Nº ACCIONES	: 60403
- % PARTIC.	: 60404
- PATRIMONIO SOCIEDADES	: 60405
- COSTO CORREGIDO	: 60406
- VALOR BURSATIL UNITARIO	: 60407
- VALOR BURSATIL INVERSION	: 60408

En ambos casos para informar el valor de un determinado casillero, se deberá llenar en el campo **secuencia** la ocurrencia numérica y en el campo **código** el código mencionado anteriormente según corresponda.

Ejemplo: 60301 RUT (Cuadro Estado de Inversiones Permanentes)
Se debe asignar el código 0160301 para la información correspondiente al RUT informado en la primera fila de dicho cuadro y así sucesivamente hasta llegar al código 1860301, correspondiente a la información que agrupa a las sociedades restantes.

Registro: 016030199999999-9 ó
016030199999999-K

Ejemplo: 60402 SOCIEDADES (Cuadro Estado de Inversiones Temporales)
Se debe asignar el código 0160402 para la información correspondiente a la sociedad informada en la primera fila de dicho cuadro y así sucesivamente hasta llegar al código 1860402, correspondiente a la información que agrupa a las sociedades restantes.

Registro: 1860402OTRAS

Información adicional a la FECU: de manera adicional se deberá informar en ambos cuadros, a partir del número de secuencia 19 hasta la 99, utilizando los mismos códigos de campo, el desglose de las sociedades que fueron agrupadas bajo el ítem OTRAS.

Ejemplos:

i) Cuadro Estado de Inversiones Permanentes

Registro 196030199999999-9
1960302Sociedad Aconcaqua

.....
.....

ii) Cuadro Estado de Inversiones Temporales

Registro 196040199999999-9
1960402Sociedad El Maule
.....
.....

2.6 Procedimiento de llenado de los archivos

El llenado de los archivos se hará de acuerdo al siguiente orden:

- I) INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑIA
 - IDENTIFICACION
 - ADMINISTRACION
 - PROPIEDAD Y ACCIONES
 - OTRAS INFORMACIONES

- II) ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA
 - RECURSOS PROVENIENTES DE OPERACIONES
 - OTROS RECURSOS OBTENIDOS
 - RECURSOS APLICADOS
 - VARIACIONES PRINCIPALES COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO

- III) ESTADOS FINANCIEROS
 - BALANCE GENERAL
 - ACTIVOS
 - PASIVOS
 - ESTADO DE RESULTADOS

- IV) ESTADOS COMPLEMENTARIOS
 - ESTADO DE INVERSIONES PERMANENTES
 - ESTADO DE INVERSIONES TEMPORALES

2.7 Codificación de todos los campos a informar en el medio magnético.

A continuación se adjunta formulario FECU de Sociedades Anónimas debidamente codificado para su consulta, ante dudas en instrucciones impartidas en este anexo.



FICHA ESTADISTICA CODIFICADA UNIFORME

Al _____ de _____ de 19 _____

1.00 IDENTIFICACION

1.02 CIU	0100102	0200102	0300102	0400102	0500102	
1.03 Número de Rol					1.04 R.U.T. INIFECU	
1.05 Razón Social	0000105					
1.06 Nombre de Fantasia	0000106				1.07 Teléfono 0000107	
1.08 Domicilio Legal	0000108					
1.09 Ciudad	0000109			1.10 Región	0000110	
1.085 Domicilio Administrativo	0001085					
1.086 Ciudad	0001086			1.087 Región	0001087	
1.088 Casilla	0001088			1.089 Teléfono	0001089	
1.090 Télex	0001090			1.091 Fax	0001091	
Escritura de constitución o documentos constitutivos:						
1.11 Ciudad	0000111			1.12 Fecha	0000112	
1.13 Notaria	0000113					
Legalización:						
1.14 Fecha Publicación Diario Oficial	0000114			1.15 Insc. Reg. Comercio de	0000115	
1.16 Fojas	0000116		1.17 N°	0000117	1.18 Fecha	0000118
Resolución Autorización: 1.19 Organismo 0000119						
1.20 N°	0000120		1.21 Fecha	0000121		

2.00 ADMINISTRACION

2.01 Representante Legal (Apellido Paterno/Apellido Materno/Nombres)	0000201	2.02 R.U.T.	0000202
2.03 Gerente General (Apellido Paterno/Apellido Materno/Nombres)	0000203	2.04 R.U.T.	0000204
2.05 Presidente Directorio (Apellido Paterno/Apellido Materno/Nombres)	0000205	2.06 R.U.T.	0000206
2.07 Nombre Directores (Apellido Paterno/Apellido Materno/Nombres)		2.08 R.U.T. Directores	
1 0100207		0100208	1
2 0200207		0200208	2
3 0300207		0300208	3
4 0400207		0400208	4
5 0500207		0500208	5
6 0600207		0600208	6
7 0700207		0700208	7
8 0800207		0800208	8
9 0900207		0900208	9

3.00 PROPIEDAD Y ACCIONES

3.01 Nombre doce mayores accionistas (Apellido Paterno/Apellido Materno/Nombres)	Tipo de personas 3.02	3.03 R.U.T. Accionista	3.035 Porcentaje de propiedad	
1 0100301	0100302	0100303	0103035	1
2 0200301	0200302	0200303	0203035	2
3 0300301	0300302	0300303	0303035	3
4 0400301	0400302	0400303	0403035	4
5 0500301	0500302	0500303	0503035	5
6 0600301	0600302	0600303	0603035	6
7 0700301	0700302	0700303	0703035	7
8 0800301	0800302	0800303	0803035	8
9 0900301	0900302	0900303	0903035	9
10 1000301	1000302	1000303	1003035	10
11 1100301	1100302	1100303	1103035	11
12 1200301	1200302	1200303	1203035	12
			3.036 % Total	
			0003036	
3.04 Total Accionistas	0000304	3.08 Capital Suscrito	0000308	
3.05 Total Acciones Suscritas	0000305	3.09 Capital Pagado	0000309	
3.06 Total Acciones Pagadas	0000306	3.10 Total Acciones Derecho a Voto	0000310	

000420

5.01 BALANCE GENERAL
(En miles de pesos)

	ACTUAL			ANTERIOR		
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
ACTIVOS	al <input type="text"/>			al <input type="text"/>		
11.010 Disponible	0111010			0211010		
11.020 Depósitos a plazo	0111020			0211020		
11.030 Valores negociables (neto)	0111030			0211030		
11.040 Deudores por venta (neto)	0111040			0211040		
11.050 Documentos por cobrar (neto)	0111050			0211050		
11.060 Deudores varios (neto)	0111060			0211060		
11.070 Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas	0111070			0211070		
11.090 Existencias (neto)	0111090			0211090		
11.080 Impuestos por recuperar	0111080			0211080		
11.100 Gastos pagados por anticipado	0111100			0211100		
11.150 Impuestos diferidos	0111150			0211150		
11.110 Otros activos circulantes	0111110			0211110		
11.000 TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES	0111000			0211000		
12.010 Terrenos	0112010			0212010		
12.020 Construcciones y obras de infraestructura	0112020			0212020		
12.050 Maquinarias y equipos	0112050			0212050		
12.090 Otros activos fijos	0112090			0212090		
12.085 Mayor valor por retasación técnica del activo fijo	0112085			0212085		
12.070 Depreciación (menos)	0112070			0212070		
12.000 TOTAL ACTIVOS FIJOS	0112000			0212000		
13.010 Inversiones en empresas relacionadas	0113010			0213010		
13.025 Inversiones en otras sociedades	0113025			0213025		
13.026 Menor valor de inversiones	0113026			0213026		
13.027 Mayor valor de inversiones (menos)	0113027			0213027		
13.030 Deudores a largo plazo	0113030			0213030		
13.035 Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas	0113035			0213035		
13.040 Intangibles	0113040			0213040		
13.060 Amortización (menos)	0113060			0213060		
13.080 Otros	0113080			0213080		
13.000 TOTAL OTROS ACTIVOS	0113000			0213000		
10.000 TOTAL ACTIVOS	0110000			0210000		

000421

PASIVOS	ACTUAL			ANTERIOR		
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
	al			al		
21.010 Oblig. con bancos e inst. financieras - corto plazo	01	21	010	02	21	010
21.015 Oblig. con bancos e inst. financieras - porción largo plazo	01	21	015	02	21	015
21.020 Oblig. con el público (efectos de comercio)	01	21	020	02	21	020
21.025 Oblig. con el público (bonos)	01	21	025	02	21	025
21.030 Oblig. largo plazo con vcto. dentro de un año	01	21	030	02	21	030
21.040 Dividendos por pagar	01	21	040	02	21	040
21.050 Cuentas por pagar	01	21	050	02	21	050
21.060 Documentos por pagar	01	21	060	02	21	060
21.070 Acreedores varios	01	21	070	02	21	070
21.075 Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas	01	21	075	02	21	075
21.080 Provisiones	01	21	080	02	21	080
21.085 Retenciones	01	21	085	02	21	085
21.090 Impuesto a la renta	01	21	090	02	21	090
21.100 Ingresos percibidos por adelantado	01	21	100	02	21	100
21.105 Impuestos diferidos	01	21	105	02	21	105
21.110 Otros pasivos circulantes	01	21	110	02	21	110
21.000 TOTAL PASIVOS CIRCULANTES	01	21	000	02	21	000
22.010 Oblig. con bancos e instituciones financieras	01	22	010	02	22	010
22.020 Oblig. con el público (bonos)	01	22	020	02	22	020
22.030 Documentos por pagar	01	22	030	02	22	030
22.040 Acreedores varios	01	22	040	02	22	040
22.045 Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas	01	22	045	02	22	045
22.050 Provisiones	01	22	050	02	22	050
22.070 Otros pasivos a largo plazo	01	22	070	02	22	070
22.000 TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO	01	22	000	02	22	000
24.000 INTERES MINORITARIO	01	24	000	02	24	000
23.010 Capital pagado	01	23	010	02	23	010
23.020 Reserva revalorización capital	01	23	020	02	23	020
23.030 Sobreprecio en venta de acciones propias	01	23	030	02	23	030
23.046 Reserva por mayor valor en retas. tec. del activo fijo	01	23	046	02	23	046
23.047 Otras reservas	01	23	047	02	23	047
23.057 Déficit acumulado período de desarrollo (menos)	01	23	057	02	23	057
23.050 Utilidades retenidas (suma códigos 23.052 al 23.056)	01	23	050	02	23	050
23.052 Reserva futuros dividendos	01	23	052	02	23	052
23.053 Utilidades acumuladas	01	23	053	02	23	053
23.054 Pérdidas acumuladas (menos)	01	23	054	02	23	054
23.055 Utilidad (pérdida) del ejercicio	01	23	055	02	23	055
23.056 Dividendos provisorios (menos)	01	23	056	02	23	056
23.000 TOTAL PATRIMONIO	01	23	000	02	23	000
20.000 TOTAL PASIVOS	01	20	000	02	20	000

000422

5.02 ESTADO DE RESULTADOS (En miles de pesos)

	ACTUAL			ANTERIOR				
	Desde	Día	Mes	Año	Desde	Día	Mes	Año
		Hasta				Hasta		
41.110 Ingresos de explotación								
41.120 Costos de explotación (menos)								
41.100 Margen de explotación								
41.200 Gastos de administración y ventas (menos)								
41.000 RESULTADO OPERACIONAL								
42.110 Ingresos financieros								
42.120 Utilidad inversión empresas relacionadas								
42.130 Otros ingresos fuera de la explotación								
42.210 Pérdida inversión empresas relacionadas (menos)								
42.220 Amortización menor valor de inversiones (menos)								
42.300 Gastos financieros (menos)								
42.230 Otros egresos fuera de la explotación (menos)								
42.400 Corrección monetaria								
42.000 RESULTADO NO OPERACIONAL								
40.000 Resultado antes del impuesto a la renta								
50.000 Impuesto a la renta (menos)								
23.053 Utilidad (pérdida) consolidada								
51.000 Interés minoritario (menos)								
23.054 UTILIDAD (PERDIDA) LIQUIDA								
43.000 Amortización mayor valor de inversiones								
23.055 UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO								

Las notas explicativas adjuntas N^{os} 1 al _____ forman parte integral de estos estados financieros.

Los abajo firmantes se declaran responsables de la información contenida en los presentes estados financieros y en sus respectivas notas explicativas, asumiendo por lo tanto la responsabilidad legal correspondiente:

Gerente General
Nombre _____

Contador
Nombre _____

FIRMA

FIRMA

Día Mes Año
Fecha

000423

5.05 ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA
(En miles de pesos)

EJERCICIOS					
entre el			entre el		
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
	DESDE	01		DESDE	02
	y el	HASTA	01	y el	HASTA
					02

		ACTUAL	ANTERIOR
RECURSOS PROVENIENTES DE OPERACIONES			
23.055	Utilidad (Pérdida) del ejercicio	0123055	0223055
12.080	Depreciación del ejercicio	0112080	0212080
13.070	Amortización del ejercicio	0113070	0213070
45.140	Pérdida (Utilidad) en venta activos fijos, otras inv. l. plazo	0145140	0245140
45.150	Pérdida (Utilidad) devengada por invers. perm. otras empr.	0145150	0245150
45.155	Corrección monetaria neta asignable a rubros no circul.	0145155	0245155
45.160	Otros recursos operacionales	0145160	0245160
45.100	TOTAL DE RECURSOS OPERACIONALES	0145100	0245100
OTROS RECURSOS OBTENIDOS			
45.210	Ventas de activos fijos	0145210	0245210
45.220	Ventas de inversiones permanentes en otras empresas	0145220	0245220
45.225	Dividendos recibidos	0145225	0245225
45.230	Aumento de pasivos a largo plazo	0145230	0245230
45.235	Aumento deuda largo plazo empresas relacionadas	0145235	0245235
45.236	Aumento obligaciones con el público (bonos)	0145236	0245236
45.240	Emisiones de acciones de pago	0145240	0245240
45.250	Otros recursos no operacionales	0145250	0245250
45.200	TOTAL DE RECURSOS NO OPERACIONALES	0145200	0245200
45.000	Total Recursos Obtenidos	0145000	0245000
RECURSOS APLICADOS			
46.100	Adiciones al activo fijo	0146100	0246100
46.200	Inversiones permanentes en otras empresas	0146200	0246200
46.250	Aumento doctos. y ctas. por cobrar a emp. relacionadas	0146250	0246250
46.300	Disminución pasivos a largo plazo	0146300	0246300
46.400	Dividendos pagados	0146400	0246400
46.500	Otros recursos aplicados	0146500	0246500
46.000	Total Recursos Aplicados	0146000	0246000
47.000	AUMENTO (DISMIN.) CAPITAL DE TRABAJO	0147000	0247000

VARIACIONES PRINCIPALES COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO

		ACTUAL	ANTERIOR
ACTIVO CIRCULANTE Aumentos (Disminuciones)			
48.100	Disponible y depósitos a plazo	0148100	0248100
48.200	Valores negociables (Neto)	0148200	0248200
48.300	Deudores por vtas., doctos. por cobrar y deud. v. (Netos)	0148300	0248300
48.400	Doctos. y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	0148400	0248400
48.500	Existencias (Neto)	0148500	0248500
48.600	Otros (códigos 11.080, 11.100, 11.150 y 11.110)	0148600	0248600
48.000	TOTAL VARIACIONES ACTIVO CIRCULANTE	0148000	0248000
PASIVO CIRCULANTE (Aumentos) Disminuciones			
49.100	Obligaciones bancos e instituciones financieras	0149100	0249100
49.200	Obligaciones con el público	0149200	0249200
49.250	Obligaciones a largo plazo vencimientos dentro un año	0149250	0249250
49.300	Dividendos por pagar	0149300	0249300
49.400	Cuentas por pagar y documentos por pagar	0149400	0249400
49.450	Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	0149450	0249450
49.500	Provisiones y retenciones	0149500	0249500
49.700	otros (Códigos 21.070, 21.090, 21.100, 21.105 y 21.110)	0149700	0249700
49.000	TOTAL VARIACION PASIVO CIRCULANTE	0149000	0249000
47.000	AUMENTO (DISMINUCION) CAPITAL DE TRABAJO	0147000	0247000

000424

3.11 Clase Ordinaria Preferida

3.12 Serie

3.13 Número

3.14 Series

3.15 Número

3.16 Descripción de preferencias

Clasificación de riesgo:

		Clasificación 1	Clasificación 2	
3.20	Acciones Ordinarias	<input type="text" value="0100320"/>	<input type="text" value="0200320"/>	
3.21	Acciones Preferidas	<input type="text" value="0100321"/>	<input type="text" value="0200321"/>	
3.22	Fecha	<input type="text" value="0100322"/>	<input type="text" value="0200322"/>	
3.23	Clasificadoras		<input type="text" value="0100323"/>	
			<input type="text" value="0200323"/>	

3.24 Observaciones

4.00 OTRAS INFORMACIONES

4.01 Número de Trabajadores

4.02 Auditores Externos

4.06 Fecha cierre Ejercicio Anual según Estatutos Día Mes

4.03 Fecha tope Junta Ordinaria de Accionistas Día Mes

4.07 N° Filiales

4.08 N° Coligadas

DECLARACION DE RESPONSABILIDAD

Nombre

Cargo

Cl.

Firma

000427